



Servicios
Públicos

EXTERIOR

Informe 04 / 2021

REUNION MINISTERIO DE EDUCACION – SINDICATOS

30 Junio 2021

A las 10 horas del 30 de junio se ha reunido la Administración con los Sindicatos.

Hemos tratado todo lo relacionado con el **personal interino en los centros del Exterior**. Previamente a la reunión, la administración presentó un borrador de modificación del acuerdo de interinos.

Se han trasladado las siguientes sugerencias para su modificación:

En primer lugar se ha incidido en la precariedad salarial, especialmente en cuanto al nivel de vida de la mayor parte de los países. En la reunión se ha insistido también en arreglar la acreditación de la residencia e incluso en eximirlos de dicho trámite en los países en los que sea posible y en los que ya haya dicha exención para otro profesorado.

Se ha insistido en la necesidad del pago de vacaciones durante el verano a quienes hayan trabajado 5 meses y medio aunque su cese se produjese con anterioridad al 30 de junio.

Se incide nuevamente en la necesidad de abordar un sistema sanitario eficaz y de acceso universal.

Hemos pedido que también se publiquen las vacantes y las plantillas de cada centro y que las vacantes que se produzcan se les comuniquen a los interesados con mayor antelación para evitar que algunos se puedan quedar sin plaza.

Además, hemos solicitado que en la convocatoria de vacantes con varias especialidades, sean convocadas por la que tenga mayor número de horas asignadas. Se solicita una estandarización de las plantillas así como su publicación.

Se ha incidido en que a las renuncias por causa justificada, se les permita entrar en la bolsa una vez finalizada la situación acreditada por el renunciante.

Hemos tratado los derechos de licencias por maternidad y paternidad de los interinos. En este caso, **UGT**, ha transmitido además que se busquen los cauces jurídicos para que las familias monoparentales puedan acumular ambos permisos simplemente por el interés igualitario de los menores. Y hemos pedido que, además de a los interinos, sea aplicable a todo el personal docente del exterior y a todos los funcionarios.

El Ministerio nos ha dicho que es su intención asegurar los derechos de reserva de su puesto en el caso de que no puedan tomar posesión de la plaza para la que se les convoca ese año aplicándolo como generalidad y blindándolos en el caso de embarazo y maternidad.

Se nos ha requerido también a los sindicatos nuestra opinión sobre los nuevos baremos y se realizarán las aportaciones por escrito. Entre las sugerencias realizadas están el dar una mayor importancia y puntuación a la acreditación de idiomas. Por ello, es importante que todas y todos nos hagáis llegar vuestras propuestas para poder transmitir las.

Se añadirá la obligatoriedad de entregar el oportuno certificado de penales.

1



Servicios
Públicos

EXTERIOR

Informe 04 / 2021

REUNION MINISTERIO DE EDUCACION – SINDICATOS

30 Junio 2021

Finalmente, con respecto a las titulaciones, la administración realizará las modificaciones en el verano.

En referencia a los **concursos de docentes y asesores técnicos en el exterior**, se estudiará un procedimiento que se nos hará llegar a las secciones sindicales a fin de hacerlo más ágil, de enriquecerlo, optimizarlo y mejorarlo en beneficio de todos los opositores.

Finalmente, hemos insistido en la necesidad de que las consejerías de educación homogenicen algunos procesos, de que haya una mayor transparencia y equidad en determinadas y diferentes circunstancias, de que las plazas de personal laboral y de laboral fijo que se han convocado en diferentes programas de distintos países sean comunicadas con antelación y publicidad a los sindicatos a fin de garantizar la igualdad de oportunidades y que se tenga como prioridad la convocatoria y cobertura mediante los concursos de los funcionarios.

Se nos ha solicitado que todas las peticiones realizadas en la reunión le sean trasladadas por escrito para valorarlas y tratarlas en la siguiente reunión con la intención de darle cabida a nuestras propuestas dentro de sus acciones.

Se ha solicitado que se convoquen las plazas de las *secciones* que no han sido convocadas.

Por supuesto, se han trasladado todas las propuestas que nos habéis enviado todos los afiliados de los diferentes países integrados dentro de la acción educativa española en el exterior.

Finalmente, el jefe de la Unidad de Acción Educativa Exterior, nos ha pedido a todos los sindicatos que os transmitamos que, así como a veces la unidad ha pedido esfuerzos a todo el sector docente, también considera de justicia e importante expresarles el agradecimiento a todos los docentes-cuya labor es digna de reconocimiento- por todos los esfuerzos que han realizado estos últimos años en circunstancias muy difíciles.

Seguiremos informando, un saludo UGTista

Exterior

2